

ACTA N° 1.139

En Viña del Mar, a 08 de Septiembre del año dos mil once, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor ADISON GONZALEZ VERGARA. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 5.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 6.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 8.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

Justificó su inasistencia el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

No se encontraba presente la señora EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ESPINOZA (Director del Area de Administración y Finanzas), ARAYA (Director Departamento Jurídico), TORRES (Asesor de Alcaldía) y señora ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidente), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.138.

- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Servicio provisión de combustible de equipos de transporte y maquinaria pesada.
- 5.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 6.- COMODATOS.
 - Junta de Vecinos Los Lirios
 - Club de Cueca Espuelas de Plata
 - Club Deportivo Carmelo y Praga
- 7.- PATENTES DE ALCOHOL
 - Otorgamiento
 - Pago fuera de Plazo
- 8.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 9.- COMETIDOS CONCEJALES.
- 10.- SUBVENCIONES.
- 11.- HORA DE INCIDENTES.

La señora REGINATO (Presidenta), previo a tratar las materias en Tabla dio lectura a lo siguiente:

“Cuando todavía la comunidad nacional no acepta la trágica muerte de 21 compatriotas que viajaban al archipiélago de Juan Fernández para continuar colaborando con la generosa y necesaria tarea de la reconstrucción, nuestra Nación sufre con el fallecimiento de Don Gabriel Valdés, la dolorosa partida de otro notable hijo de esta tierra, un gran chileno, un señor de la política, profundamente patriota, un republicano y por sobre todo un genuino servidor público cuya contribución a la unidad y a la democracia tendrá siempre una destacada mención en nuestra historia”.

“Ha sido, sin duda alguna, días profundamente dolorosos, que ha remecido el alma nacional. La muerte se ha llevado a gente buena y generosa, por eso el sentimiento de pesar por la partida de Felipe Camiroaga se llora por miles de familias que lo sentíamos uno más de nosotros, de nuestros hogares, un nieto, un hijo, un hermano e incluso un novio ideal. Él por años nos despertó con un afectuoso y sincero Buenos Días a Todos, porque era de verdad un hombre fraternal y solidario”.

“Tampoco, nadie podrá olvidar la presencia, decisión y la energía del profesional y empresario Felipe Cubillos, quien cuando grandes zonas de nuestro Chile estaba en el suelo, se puso a la cabeza del desafío de levantar Chile. Felipe dejó de lado lo suyo para ayudar al prójimo y con su ejemplo de entrega convocó a muchos a la tarea de ayudar”.

“Los dos Felipe se han marchado junto a otros hermanos chilenos, dejando el legado que se puede y se debe servir a Chile, desde lo suyo, desde las Fuerzas Armadas, desde el Ministerio de la Cultura, desde una fundación y desde la televisión”.

“Queridos Concejales y amigos, las tragedias son hechos dolorosos pero también son episodios que nos remecen como personas, profesionales y políticos. Por ello, en medio de este dolor los convoco, más allá de las diferencias y respetando la diversidad, a trabajar en unidad y con respeto para hacer de Chile y especialmente de Viña del Mar, una comunidad inclusiva, tolerante y con verdaderas oportunidades para nuestros vecinos y vecinas”.

“Estoy segura que ese era el deseo y el propósito esencial de estos gloriosos chilenos. Por todos ellos los invito a ponernos de pie y en honor a todos ellos guardar un minuto de silencio”.

La señora GIANNICI, en nombre de la Democracia Cristiana agradeció las palabras en relación a don Gabriel Valdés quién era un ejemplo de libertad, de democracia, de la política honesta y transparente. Señaló que ojala que los jóvenes y los políticos de hoy hereden las enseñanzas que él dejó.

La señora URENDA, señaló que tuvo la suerte de conocer al señor Gabriel Valdés y comparte lo manifestado por la señora GIANNICI, porque era un político con una altura de miras impresionante. La lección de vida que debe quedar es que en momentos difíciles se requiere de políticos que son capaces de mirar más allá de las diferencias y mirar por los intereses del país.

1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.138.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.138.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.519.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.138.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) Embajadores turísticos.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que cien jóvenes extranjeros de los programas de intercambio estudiantil fueron nombrados embajadores turísticos de Viña del Mar para sus respectivas ciudades y países, con el objeto de difundir los atributos de la comuna en los lugares de residencia.

b) Solicitud por congelamiento de antenas celulares.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que una positiva respuesta de parte del Subsecretario de Telecomunicaciones Jorge Atton, obtuvo la delegación comunal que se entrevistó con él en Santiago, con el objeto de paralizar la instalación de antenas celulares mientras se promulga la nueva Ley que se tramita en el Congreso. En la oportunidad, el Subsecretario informó que esto es posible a través de una Ley moratoria que debe ser aprobada en Poder Legislativo. La delegación fue encabezada por la suscrita y la mesa técnica conformada por representantes de los Coves y Agrupaciones Vecinales, quienes plantearon a la autoridad su inquietud por la proliferación de antenas celulares en diferentes sectores de la comuna.

c) Entrega Fondevé Escolar.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que 48 millones de pesos recibieron los 48 establecimientos educacionales municipalizados que fueron beneficiados con el Fondevé Deportivo Escolar 2010, recursos que serán destinados a actividades, material e infraestructura deportiva.

d) *Exposición Telares de Chile.*

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que en el Castillo Wulff, se expone la exposición “Telares de Chile”, muestra que estará abierta al público hasta el día 25 de Septiembre próximo y en la cual además se realizan clases gratuitas de telar e hilado.

e) *Encuentro de Organizadores Profesionales de Congresos.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que los cuatro más importantes profesionales organizadores de Congresos de Chile, participaron de una visita a Viña del Mar y alrededores, para conocer y experimentar personalmente los excelentes servicios para reuniones que ofrece la ciudad e informarse de su capacidad logística para recibir eventos, todo ello con el fin de proporcionarles una herramienta útil y eficaz para la elección de nuestra comuna como sede de congresos, viajes de incentivo y convenciones.

f) *Exposición Colectiva en Sala Viña del Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que “Chile Arte, Identidad y Pertenencia” y “Nemesio Antúnez, Maestro” se denominan las dos exposiciones que se desarrollan en la Sala y Antesala Viña del Mar, que congrega a 8 artistas plásticos, como Alberto Ludwig Urquieta, Carlos Hermosilla Álvarez, Santos Chávez, Christian Carrillo Themo Lobos, Loro Coirón, además de Nemesio Antúnez, siendo una de las más importantes que se ha tenido en este lugar. La muestra estará abierta al público hasta fin de mes.

g) *Programación de Fiestas Patrias.*

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que un variado programa de Fiestas Patrias ha organizado la Municipalidad de Viña del Mar para el mes de Septiembre, destacando la Fiesta Criolla en el Sporting, Feria de la Chilenidad en la Quinta Vergara y otro tipo de actividades, como conciertos y espectáculos de entretenimiento para vivir “El mejor 18 en Viña”.

h) *Lanzamiento Campaña Medioambiental y Reciclaje Escolar.*

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con asistencia del Subsecretario de Medio Ambiente Ricardo Irarrázabal, se inició el potenciamiento de una campaña de educación Ambiental y Reciclaje Escolar, con el objeto de educar a la comunidad estudiantil en el cuidado del medio ambiente. Esta consiste en la entrega de material educativo a 40 establecimientos educacionales de la comuna, lo que se inserta en la política de educación ambiental de municipio.

i) *Apoyo a Fiscalía con Cámaras de Televigilancia.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que como una forma de colaborar con el trabajo de la justicia y lograr sanciones efectivas para quienes cometan delitos, se puso a disposición de la Fiscalía

Regional el moderno sistema de 39 cámaras altoparlantes ubicadas en diversos puntos de la comuna. Debido a la efectividad de estos dispositivos, se le entregó al Fiscal Regional Pablo Gómez una compilación de imágenes recopiladas a través de las cámaras de televigilancia, con el objeto de que puedan utilizarse como medio de prueba ante la ocurrencia de delitos.

j) *Campeonato de Cueca del Adulto Mayor.*

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que la pareja conformada por Silvia Bustamante y Jorge Mardones, representante de la provincia de San Felipe, se adjudicó el Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor, concurso que se desarrolló en el Gimnasio Polideportivo de Sausalito en Viña del Mar. La pareja ganadora representará a la región en el Nacional de Tomé, que se realizará a fines de septiembre.

k) *Feria Trabajador Activo.*

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con una actividad realizada en el foyer del Teatro Municipal, se dio inicio al período de matrícula para los cursos de capacitación para trabajadores que resultaron beneficiados con la postulación del Bono Trabajador Activo, el que tiene como objetivo aumentar la empleabilidad y la movilidad laboral de los trabajadores.

l) *Anuncios Festival.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que la Comisión Festival de la Canción 2012, anunció la confirmación de cinco figuras para el show internacional del evento a realizarse entre el 22 y el 27 de Febrero del próximo año. Se trata del cantautor argentino Diego Torres, el dominicano Juan Luis Guerra, el trío mexicano Camila, el cantante de bachatas de origen dominicano Prince Royce, además del grupo nacional Los Bunkers.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Adjudicación parcial, de la Propuesta Pública para la “Provisión de Vestuario Operativo año 2011 para el personal que desarrolla funciones operativas en la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la empresa Importadora, Exportadora y Comercializadora C y N Traders S.A.
- Adjudicación parcial, de la Propuesta Pública para la “Provisión de Vestuario Operativo año 2011 para el personal que desarrolla funciones operativas en la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la empresa Josefina Allendes T. y Compañía Limitada.
- Adjudicación Propuesta Pública correspondiente a la contratación del “Servicio de fotocopiado y copia de Planos para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la empresa Ingeniería Netdatabio S.A.

- Adjudicación Propuesta Pública relativa al “Mejoramiento calle Los Almendros, Achupallas, Viña del Mar”, al señor Marcos Ilufi Ampuero.
- Adjudicación Propuesta Pública relativa al “Mejoramiento calle Arturo Godoy, Achupallas, Viña del Mar”, a la empresa Gonzalo Mercadal y Compañía Limitada.
- Adjudicación Propuesta Pública correspondiente a la contratación del “Servicio para abastecimiento de agua potable mediante camión aljibe en sectores altos de la comuna de Viña del Mar”, a la empresa Comercial Automotriz Petric SACI.
- Adjudicación Propuesta Pública para la “Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Las Palmas Chilena 1, Forestal, comuna de Viña del Mar, Forestal, comuna de Viña del Mar”, a don Marcos Hernán Klenner Sanhueza.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación del “Servicio Mantenimiento de Estaciones de Trabajo e Impresoras de la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la empresa Ingeniería Netdatario S.A.
- Servicio de Arriendo de una camioneta Doble Cabina, a don Fabián González Jiménez.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- *Servicio provisión de combustible de equipos de transporte y maquinaria pesada.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, celebrar un contrato con la empresa Petrobras Chile Distribución Limitada para el “Servicio de Provisión de Combustible de equipos de Transporte y Maquinaria Pesada de la I. Municipalidad de Viña del Mar”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.520.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó celebrar un contrato con la empresa Petrobras Chile Distribución Limitada para el “Servicio de Provisión de Combustible de equipos de Transporte y Maquinaria Pesada de la I. Municipalidad de Viña del Mar”.

5.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 10.226, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 21 de Diciembre del año 2010 que otorgó subvención a través del Proyecto Fondeve Vecinal a la Junta de Vecinos Deportes Recreo, en el siguiente sentido, donde dice: “aporte a pavimentos participativos”, debe decir: “trabajos de mejoramiento en sede social”; Acuerdo N° 10.367, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Abril del año 2011, que modificó el Acuerdo N° 10.228, relacionado con una subvención otorgada al Comité de Adelanto Las Palmas de Oro, en el sentido de que los recursos asignados estén destinados además a mejoramiento de espacios comunes y compra de 12 puertas de acceso a departamentos; Acuerdo N° 10.483, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Julio del año 2011 que otorgó subvención a la Unión Comunal Asociación de Fútbol Viña del Mar, debiendo decir “\$12.248.000, desglosados en \$3.500.000, destinados al pago de arriendo de cancha en jornadas nocturnas del Estadio Villa Dulce, por el período de competencia

2011 y \$8.748.000.-, destinados a la compra de 36 equipos de fútbol completos para 17 clubes afiliados mas Asociación” y Acuerdo N° 10.406, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Mayo del año 2011 que otorgó subvención al Club Deportivo de Gimnasia Rítmica de Viña del Mar, en el siguiente sentido, donde dice “destinada a pago de afiliación a la Federación de Gimnasia Rítmica e inscripción individual por gimnasta”, debe decir “destinada a pagar pasajes de las alumnas para asistir a campeonato que se realizará en la ciudad de Caldera el día 23 de Septiembre”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.521.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 10.226, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 21 de Diciembre del año 2010 que otorgó subvención a través del Proyecto Fondevé Vecinal a la Junta de Vecinos Deportes Recreo, en el siguiente sentido, donde dice: “aporte a pavimentos participativos”, debe decir: “trabajos de mejoramiento en sede social”.
- Acuerdo N° 10.367, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Abril del año 2011, que modificó el Acuerdo N° 10.228, relacionado con una subvención otorgada al Comité de Adelanto Las Palmas de Oro, en el sentido de que los recursos asignados estén destinados además a mejoramiento de espacios comunes y compra de 12 puertas de acceso a departamentos.
- Acuerdo N° 10.483, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Julio del año 2011 que otorgó subvención a la Unión Comunal Asociación de Fútbol Viña del Mar, debiendo decir “\$12.248.000, desglosados en \$3.500.000, destinados al pago de arriendo de cancha en jornadas nocturnas del Estadio Villa Dulce, por el período de competencia 2011 y \$8.748.000.-, destinados a la compra de 36 equipos de fútbol completos para 17 clubes afiliados mas Asociación”.
- Acuerdo N° 10.406, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Mayo del año 2011 que otorgó subvención al Club Deportivo de Gimnasia Rítmica de Viña del Mar, en el siguiente sentido, donde dice “destinada a pago de afiliación a la Federación de Gimnasia Rítmica e inscripción individual por gimnasta”, debe decir “destinada a pagar pasajes de las alumnas para asistir a campeonato que se realizará en la ciudad de Caldera el día 23 de Septiembre”.

6.- COMODATOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar Comodatos por 5 años, a la Junta de Vecinos Los Lirios, respecto de un inmueble de propiedad municipal denominado “Sausalito”, inscrito a fojas 1641 vuelta número 1744 del año 1991 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, según lo graficado en plano LT 750-2011 y

Club de Cueca Espuelas de Plata, otorgado por D.A. N° 9531/2001, modificado por D.A. N°12246/2006, de porciones de terrenos de 427,88 Mts.² y 85,22 Mts.² (Total 513,10 Mts.²) del lote 11 del inmueble municipal ubicado en Población Canal Beagle, calle Baker, Viña del Mar y otorgar un nuevo comodato a dicho Club sobre porción del mismo inmueble con una superficie del 500 Mts.², el que se singulariza en D.A. 12.249/2006.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.522.- El Concejo acordó renovar Comodatos por cinco años, a las siguientes Instituciones:

- Junta de Vecinos Los Lirios, respecto de un inmueble de propiedad municipal denominado "Sausalito", inscrito a fojas 1641 vuelta número 1744 del año 1991 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, según lo graficado en plano LT 750-2011.
- Club de Cueca Espuelas de Plata, otorgado por D.A. N° 9531/2001, modificado por D.A. N°12246/2006, de porciones de terrenos de 427,88 Mts.² y 85,22 Mts.² (Total 513,10 Mts.²) del lote 11 del inmueble municipal ubicado en Población Canal Beagle, calle Baker, Viña del Mar y otorgar un nuevo comodato a dicho Club sobre porción del mismo inmueble con una superficie del 500 Mts.² (el que se singulariza en D.A. 12.249/2006).

b.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar Comodatos por 5 años, al Club Deportivo Carmelo y Praga, respecto de un inmueble municipal denominado Sausalito, ubicado en Avenida El Bosque N° 1280, Santa Inés. Forma parte del Acuerdo que la comodataria regularice las construcciones existentes.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.523.- El Concejo acordó renovar por cinco años, el comodato otorgado al Club Deportivo Carmelo y Praga, respecto de un inmueble municipal denominado Sausalito, ubicado en Avenida El Bosque N° 1280, Santa Inés. Forma parte de este Acuerdo, que la comodataria regularice las construcciones existentes.

7.- PATENTES DE ALCOHOL

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar las solicitudes de

traslado patente alcohol, giro depósito de licores a nombre de Comercial Oyarce y Solís Limitada de calle Las Maravillas N° 266, Reñaca Alto, a calle Claudio Arrau N° 224, Villa Rukan, Santa Julia; Patente de Alcohol, giro bodega distribuidora de bebidas alcohólicas y analcohólicas a nombre de Mundo Distribución Limitada, ubicada en calle Limache N° 3253, bodega A-13; Patente de alcohol, giro restaurante alcohol, a nombre de Silvana Rastello Hidalgo, ubicada en calle Arlegui N° 1175, Local 2 y 3 y Cambio de nombre y traslado de patente de alcohol, giro depósito de licores a nombre de Alejandra Beltrán Araya de calle B N° 966, Forestal a calle Sol Naciente N° 830, paradero 11, Reñaca Alto.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.524.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Traslado patente alcohol, giro depósito de licores, a nombre de Comercial Oyarce y Solís Limitada de calle Las Maravillas N° 266, Reñaca Alto, a calle Claudio Arrau N° 224, Villa Rukan, Santa Julia.
- Patente de Alcohol, giro bodega distribuidora de bebidas alcohólicas y analcohólicas, a nombre de Mundo Distribución Limitada, ubicada en calle Limache N° 3253, bodega A-13.
- Patente de alcohol, giro restaurante alcohol, a nombre de Silvana Rastello Hidalgo, ubicada en calle Arlegui N° 1175, Local 2 y 3.
- Cambio de nombre y traslado de patente de alcohol, giro depósito de licores, a nombre de Alejandra Beltrán Araya de calle B N° 966, Forestal a calle Sol Naciente N° 830, paradero 11, Reñaca Alto.

b.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de Patente de alcohol giro restaurant alcohol, a nombre de Guillermo Valdivia Zuñiga, ubicada en calle 6 Norte, Pasaje Borgoño N° 17.

Debatida esta proposición por la Sala en base a una observación formulada por el señor CELIS, votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta) y URENDA y los señores VARAS, ANDAUR, DE REMENTERIA y TAPIA. Votó en contra el señor CELIS. Se abstuvieron las señoras GIANNICI y HODAR.

ACUERDO N°10.525.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Guillermo Valdivia Zuñiga, ubicada en calle 6 Norte, Pasaje Borgoño N° 17. Forma parte de este Acuerdo acoger el informe del Departamento Jurídico en el sentido de que “esta patente solo puede ser otorgada para habilitar su uso en el primer piso del inmueble, pero no en su segundo piso”.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, autorizar el pago fuera de plazo de la Patente Rol 400094-2, giro depósito de licores, a nombre de Botillerías y Menestras Crunsh LT y Patente Rol 400233-3, giro depósito de licores, a nombre de María Riquelme Moraga.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.526.- El Concejo acordó autorizar el pago fuera de plazo de las siguientes patentes de alcohol:

- Patente Rol 400094-2, giro depósito de licores, a nombre de Botillerías y Menestras Crunsh LT.
- Patente Rol 400233-3, giro depósito de licores, a nombre de María Riquelme Moraga.

8.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar Modificación Presupuestaria por \$110.623.000.-, suplementando Ingresos, subtítulo 13, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$110.623.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, subasignación 331 “Solución Aguas Lluvias pasaje Canal Trinidad”, por \$20.959.000.-, subasignación 332 “Construcción aceras calle San Antonio entre 10 Norte y Benidorm”, por \$44.999.000.- y subasignación 333 “Construcción aceras calle Limache”, por \$44.665.000.-; Modificación Presupuestaria por \$667.000.000.-, disminuyendo Gastos, subtítulo 22, Item 05 “servicios básicos”, por \$100.000.000.-, subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, subasignación 301 “Construcción Parque Borde Costero V Etapa”, por \$567.000.000.- y aumentando Gastos, subtítulo 22, Item 04 “materiales de uso o consumo”, por \$80.000.000.-, Item 06 “Mantenimiento y reparaciones”, por \$150.000.000.-, Item 09 “Arriendos”, por \$140.000.000.-, Item 10 “Servicios financieros y seguros”, por \$100.000.000.- e Item 12 “Otros gastos en bienes y servicios de consumo”, por \$60.000.000.-, subtítulo 24, Item 03, Asignación 002 “A los servicios de salud”, por \$5.000.000.-, subtítulo 26, Item 01 “Devoluciones”, por \$7.000.000.-, subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, subasignación 306 “Construcción escalas y barandas”, por \$20.000.000.- subasignación 309 “Mantención de la comuna”, por \$30.000.000.-, subasignación 310 “Programa mejoramiento alumbrado público”, por \$10.000.000.-, subasignación 311 “Instalación juegos infantiles”, por \$10.000.000.-, subasignación 312 “Instalación mobiliario Urbano”, por \$30.000.000.- y subasignación 315 “Demoliciones”, por \$25.000.000.- y Modificación Presupuestaria por \$3.995.000.-, suplementando Ingresos, subtítulo 13, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$3.995.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, subasignación 232 “Ejecución de anclajes para la reparación muro de contención calle Montemar Reñaca”, por \$1.752.000.- y subasignación 233 “Ejecución de pilas de hormigón armado para el refuerzo de muro de contención sector Reñaca Bajo”, por \$2.243.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.527.- El Concejo acordó aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

- Modificación Presupuestaria por \$110.623.000.-, suplementando Ingresos, subtítulo 13, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$110.623.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, subasignación 331 “Solución Aguas Lluvias pasaje Canal Trinidad”, por \$20.959.000.-, subasignación 332 “Construcción aceras calle San Antonio entre 10 Norte y Benidorm”, por \$44.999.000.- y subasignación 333 “Construcción aceras calle Limache”, por \$44.665.000.-
- Modificación Presupuestaria por \$667.000.000.-, disminuyendo Gastos, subtítulo 22, Item 05 “servicios básicos”, por \$100.000.000.-, subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, subasignación 301 “Construcción Parque Borde Costero V Etapa”, por \$567.000.000.- y aumentando Gastos, subtítulo 22, Item 04 “materiales de uso o consumo”, por \$80.000.000.-, Item 06

“Mantenimiento y reparaciones”, por \$150.000.000.-, Item 09 “Arriendos”, por \$140.000.000.-, Item 10 “Servicios financieros y seguros”, por \$100.000.000.- e Item 12 “Otros gastos en bienes y servicios de consumo”, por \$60.000.000.-, subtítulo 24, Item 03, Asignación 002 “A los servicios de salud”, por \$5.000.000.-, subtítulo 26, Item 01 “Devoluciones”, por \$7.000.000.-, subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, subasignación 306 “Construcción escalas y barandas”, por \$20.000.000.- subasignación 309 “Mantenimiento de la comuna”, por \$30.000.000.-, subasignación 310 “Programa mejoramiento alumbrado público”, por \$10.000.000.-, subasignación 311 “Instalación juegos infantiles”, por \$10.000.000.-, subasignación 312 “Instalación mobiliario Urbano”, por \$30.000.000.- y subasignación 315 “Demoliciones”, por \$25.000.000.-.

- Modificación Presupuestaria por \$3.995.000.-, suplementando Ingresos, subtítulo 13, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$3.995.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, subasignación 232 “Ejecución de anclajes para la reparación muro de contención calle Montemar Reñaca”, por \$1.752.000.- y subasignación 233 “Ejecución de pilas de hormigón armado para el refuerzo de muro de contención sector Reñaca Bajo”, por \$2.243.000.-

b.- Además, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria por \$180.000.000.-, suplementando Ingresos subtítulo 08, Item 02 “Multas y sanciones pecuniarias”, por \$100.000.000.- e Item 04 “Fondos de terceros”, por \$80.000.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 24, Item 03, Asignación 092 “Al fondo común municipal-multas”, por \$60.000.000.-, Asignación 100 “A otras municipalidades”, por \$40.000.000.-, subtítulo 26, Item 04 “Aplicación fondos de terceros”, por \$80.000.000.-.

Votó a favor las señoras REGINATO (Presidenta), URENDA, GIANNICI y HODAR y los señores VARAS, CELIS, ANDAUR y TAPIA. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N°10.528.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria por \$180.000.000.-, suplementando Ingresos subtítulo 08, Item 02 “Multas y sanciones pecuniarias”, por \$100.000.000.- e Item 04 “Fondos de terceros”, por \$80.000.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 24, Item 03, Asignación 092 “Al fondo común municipal-multas”, por \$60.000.000.-, Asignación 100 “A otras municipalidades”, por \$40.000.000.-, subtítulo 26, Item 04 “Aplicación fondos de terceros”, por \$80.000.000.-.

9.- COMETIDOS CONCEJALES.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.529.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Día	Hora	Motivo
Viernes 09 de Septiembre del año 2011.	12:00	Inauguración Feria Empresarial Fiestas Patrias

	20:00	Celebración 10° Aniversario de la Junta de Vecinos Quinta Vergara.
	21:30	Celebración 5° Aniversario de la Junta de Vecinos Nueva Santa Julia.
Sábado 10 de Septiembre del año 2011.	10:30	Servicio de Acción de Gracias Iglesias Evangélicas.
	12:00	Ramada en Tu Barrio Gómez Carreño.
	21:00	Evento a beneficio en Club Deportivo Real España.

Domingo 11 de Septiembre del año 2011.	11:00	Celebración Fiestas Patrias de la Junta de Vecinos Villa Montecarlo.
	13:00	Celebración Fiestas Patrias Junta de Vecinos Británica Santa Inés.
Lunes 12 de Septiembre del año 2011.	17:00	Finalización IGP "Cantando y Bailando, Forestal Alegre la Vida" del CAM "Una Luz en el Ocaso".
	18:00	Celebración del Día del Dirigente Funcional.
Martes 13 de Septiembre del año 2011.	10:30	Actividad Preventiva contra el uso del hilo curado.
	19:00	Gala Anual del Coro de Voces

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Día	Hora	Motivo
Viernes 09 de Septiembre del año 2011.	12:00	Inauguración Feria Empresarial Fiestas Patrias.
	18:00	Inauguración Taller de Teatro Adulto Mayor Canal Beagle.
	18:30	Visita Comité de Vivienda Los Ciruelos II.
	19:00	Aniversario N° 69 Club Deportivo San Antonio.
	20:00	Ceremonia de celebración del 10° Aniversario e Inauguración de Sede Social Junta de Vecinos Quinta Vergara.
	20:30	Entrega implementación deportiva a las Agrupaciones de Asociaciones de Fútbol Viña del Mar.
	21:00	Celebración 5° Aniversario de la Junta Vecinos Nueva Santa Julia.

Sábado 10 de Septiembre del año 2011.	11:30	Celebración Fiestas Patrias Centro Cultural Folclórico Tierra Nuestra.
	12:00	Premiación VI Concurso Inter-Regional de Bandas Escolares de Viña del Mar.
	21:00	Evento a beneficio de Mauricio Gómez, a realizarse Club deportivo Real España.

Lunes 12 de Septiembre del año 2011.	08:00	Reunión en Ministerio de Educación, Santiago.
	16:00	Ramada en Tu Barrio Reñaca Alto, en Plaza Mirador de Reñaca.
	17:00	Ceremonia de finalización de IGP año 2010, denominado "Cantando y bailando Forestal Alegra la Vida", Club Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso.
	18:00	Día del Dirigente Funcional.
Martes 13 de Septiembre del año 2011.	10:30	Actividad preventiva contra el uso del hilo curado.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Hora	Motivo
Lunes 12 de Septiembre del año 2011.	08:30	Actividad en Municipalidad de Independencia, Santiago.

Concejal Andrés Celis Montt:

Día	Hora	Motivo
Viernes 09 de Septiembre del año 2011.	11:00	Inauguración obras Campamento Miraflores, Pasaje Rayén Quiltrán, Lote 6, Granadilla 4, Miraflores Alto
	12:00	Inauguración Feria Empresarial Fiestas Patrias Plaza O'Higgins.
	12:30	Tradicional Esquinazo Fiestas Patrias Artesanos Productores de Sala de Ventas de Artesanía, costado Hotel O'Higgins.
	18:00	Inauguración Teatro Adulto Mayor Canal Beagle, Junta de Vecinos Canal Beagle.
	19:00	Clausura Proyecto IGP Del Centro Cultural

		Achupallas y Taller Folklórico "Crecer", Achupallas.
	19:30	Concierto Ópera Fledermaus, Agrupación Lírica, Foyer Teatro Municipal.
	20:00	10° Aniversario Junta de Vecinos Quinta Vergara e inauguración Fondeve 2010, en calle Pedro Mackenna 960, Población Municipal Vicuña Mackenna.
	21:00	Beneficio señora Carmen Moreira, enferma terminal de Cáncer, sede Club Deportivo Vélez Sarfield.

Sábado 10 de Septiembre del año 2011.	10:30	Servicio de Acción de Gracia Iglesia Evangélica de la Región de Valparaíso en el Templo de la 1ª Iglesia Metodista Pentecostal, Gómez Carreño.
	12:00	Ceremonia Apadrinamiento y Lanzamiento Fiestas Patrias, Sede Unión Comunal de Juntas de Vecinos Reñaca Alto, ex Jardín Infantil Los Pinitos.
Domingo 11 de Septiembre del año 2011.	12:00	Fiesta Huasa Comité Cuasimodo, Parcela Traslaviña, Paradero 16, Reñaca Alto.
	12:30	Everton v/s Curicó Unido, Estadio Sausalito.
Lunes 12 de Septiembre del año 2011.	12:00	Lanzamiento Nuevo Sistema de Información Teléfono Móviles Difusión Turística, Cultural y Patrimonial de Viña del Mar, Castillo Wulff.
	17:00	Finalización IGP 2010 "Cantando y Bailando Forestal Alegra La Vida", CAM Una Luz En El Ocaso, Sede Afumuvi
	18:00	Día Del Dirigente Funcional.

Concejal Felicino Tapia Tassara:

Día	Hora	Motivo
Viernes 09 de Septiembre del año 2011.	11:00	Inauguración pavimentación Calle Rayén Quiltrán de Granadilla 4, obra impulsada por FOSIS y MIDEPLAN.
	12:00	Inauguración Feria Empresarial Fiestas Patrias.
	19:00	Aniversario N° 69 Club Deportivo San Antonio.

	20:00	5° aniversario Junta de Vecinos Nueva Santa Julia.
Sábado 10 de Septiembre del año 2011.	10:00	VI Concurso Inter-Regional de Bandas Escolares de Viña.
	17:00	Fiesta celebración 18 de Septiembre Comité Palena.
Lunes 12 de Septiembre del año 2011.	10:00	Reunión con vecinos de 14 Norte.
	11:30	Reunión en SECPLA.
	16:30	Ramada en tu Barrio Reñaca Alto.

	17:30	Finalización Proyecto IGP 2010 denominado Cantando y Bailando, Forestal alegra la vida.
	18:30	Día del Dirigente Funcional.
Martes 13 de Septiembre del año 2011.	10:30	Actividad preventiva contra el uso del hilo curado.
	12:00	Reunión con vecinos de Limonares.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Día	Hora	Motivo
Viernes 09 de Septiembre del año 2011.	15:00	Actividad con Vecinos y Dirigentes de Comité Granadilla IV de Miraflores.
	17:00	Reunión con Vecinos de Junta de Vecinos Nueva Miraflores.
	18:00	Reunión con Dirigentes Comité Las Brisas de Glorias Navales. Tema pavimento de pasaje.
	20:00	Aniversario Junta de Vecinos Quinta Vergara.
	21:00	Actividad con Centro Cultural Pensamiento Crítico.
Sábado 10 de Septiembre del año 2011.	11:00	Asistencia Concurso Inter regional de Bandas Escolares.
	12:00	Carnaval por la Cultura, actividad de Ekosol y Centros Culturales de Achupallas.
	16:00	Reunión con Dirigentes de Club Deportivo Valle Verde.
Domingo 11 de Septiembre del año	12.00	Reunión con vecinos del sector Las Palmeras de Forestal.

2011.		
Lunes 12 de Septiembre del año 2011.	11:00	Reunión con Dirigentes de Junta de Vecinos Libertad de Gómez Carreño.
	12:00	Reunión con dirigentes CAL. Tema actividades de la organización.
	13:00	Reunión con Dirigente Club Deportivo Valle Verde.
	17:00	Finalización de Proyecto, Cantando y Bailando Forestal alegre la vida.
	18:30	Actividad Día del Dirigente Funcional.

	20:00	Reunión con organización mujeres por sus derechos. Tema Violencia Intrafamiliar y Prevención de VIH.
Martes 13 de Septiembre del año 2011	10:30	Actividad Preventiva contra el uso del hilo curado. Escuela Humberto Vilches.
	12:00	Reunión con Dirigentes Club Deportivo Lomas de Chorrillos.
	13:00	Reunión con Dirigente Junta de Vecinos Paz y Progreso, Tema Resaltos en el sector.

Concejala Pamela Hodar Alba:

Día	Hora	Motivo
Viernes 09 de Septiembre del año 2011.	12:00	Inauguración Feria Empresarial Fiestas Patrias.
	12:30	Esquinazo de Fiestas Patrias, Artesanos Productores de Sala de Ventas de Artesanía.
	18:00	Ceremonia de Inauguración Taller de Teatro Adulto Mayor Canal Beagle, J.V. Canal Beagle.
	19:00	Ceremonia Aniversario N° 69, Club Deportivo San Antonio.
	20:00	Celebración Aniversario Junta de Vecinos Nueva Santa Julia.
	20:30	Ceremonia Aniversario Junta de Vecinos "Quinta Vergara" e Inauguración Fondeve 2010.
	21:00	Ceremonia de Aniversario Junta de Vecinos Las Palmas Chilenas, Forestal.
Sábado 10 de Septiembre del año	10:00	VI Concurso Inter-Regional de Bandas Escolares de Viña del Mar, Estadio ANFA

2011.		Las Torres
	10:15	Celebración Fiestas Patrias, Centro General de Padres y Apoderados Liceo Parroquial San Antonio.
	10:30	Servicio Acción de Gracia, Iglesias Evangélicas, 4º Sector Gómez Carreño
	12:00	Ceremonia Aniversario Unión Comunal Juntas de Vecinos Reñaca Alto.
	19:00	Concierto de Música Tradicional Chilena Agrupación Lírica Ciudad Jardín, Parroquia San José, Villa Dulce.
	19:30	Concierto Trío Viña Plus, Teatro Municipal.

Lunes 12 de Septiembre del año 2011.	12:00	Lanzamiento nuevo sistema de información para teléfonos móviles.
	16:30	Ramada en tu Barrio Reñaca Alto, Plaza Mirador de Reñaca.
	17:00	Finalización IGP 2010 "Cantando y Bailando Forestal Alegra La Vida", CAM Una Luz En El Ocaso, Sede Afumuvi
	18:00	Concierto pianista Alemana Roswitha Lohmer.
	19:00	Día del Dirigente Funcional, Casino Municipal.
Martes 13 de Septiembre del año 2011.	10:30	Actividad Preventiva contra el uso del Hilo Curado.
	16:30	Ramada en tu Barrio Nueva Aurora.
	19:00	Gala Anual del Coro Voces, Teatro Municipal.

10.- SUBVENCIONES.

Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvención al Club Señoras Snoopy, por \$225.000.-, destinada a la compra de máquina overlock y máquina recta; Junta de Vecinos Caleta Abarca Bajo, por \$216.200.-, destinada a la compra de mesa y sillas; Centro de Madres Estrella Naciente, por \$218.219.-, destinada al pago mano de obra y compra de 2 puertas de oregón, 2 set de marcos de puertas, 2 pack de bisagra, 2 cerraduras sobreponer, 2 picaporte y 1 galón de barniz marino; Club Adulto Mayor Las Begoñas, por \$80.000.-, destinada a la compra de mueble de melanina blanca; Conjunto Folclórico Ailla Pange, por \$250.000.-, destinada a honorarios de monitor; Club Social y Recreativo Indico, por \$120.000.-, destinada a compra de parrilla, ladrillos, topex hormigon, cemento y flete; Sindicato Trabajadores Independientes Comerciantes Ambulantes de Viña del Mar, por \$300.000.-, destinada a la compra de malla rachell, tubos, pinturas, soldadura y disco de cortes; Centro de Madres Los Rosales,

por \$120.000.-, destinada a la compra de muebles de cocina y despensa; Círculo de Artilleros Navales, Mecánicos Artilleros Control de Fuego y Afines AMACAF, por \$120.000.-, destinada a la compra de dos Salas de Baño (lavamanos, WC y silenciosos), cemento, topex y arena; Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Nueva Aurora, por \$450.000.-, destinada a pago de movilización a la ciudad de Chillán y visitas a lugares culturales; Club de Deportes Cultural Villa Linda, por \$200.000.-, destinada a la compra de implementación deportiva. (Camisetas y pantalones); Club del Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, por \$236.200.-, destinada a la compra de 15 ruanas y pasajes ida y regreso a La Ligua para dos personas; Coro Emeritus Magister, por \$170.000.-, destinado al pago de movilización para traslado del Coro Viña del Mar – Aeropuerto Pudahuel – Viña del Mar; Taller Laboral Club de la Amistad, por \$100.000.-, destinada al pago servicios básicos. (luz, agua y gas); Centro Cultural Folclórico “Tierra Nuestra”, por \$200.000.-, destinada a la compra de telas para confección de vestuario y calzado; Club del Adulto Mayor Los Años Dorados, por \$120.000.-, destinada a la compra de dos mesas; Centro Comunitario Las Amapolas, por \$150.000.-, destinada a la compra de géneros para confección de ropa, cojines y ponchos; Club Deportivo Guillermo Fuenzalida, por \$100.000.-, destinada a la compra de pintura para pintar reja perimetral de Sede y cancha; Centro de Madres Las Maravillas de Gómez Carreño, por \$100.000.-, destinada a la compra de hilos, lanas, crochet y palillos para curso de capacitación; Club Social Cultural y Deportivo Ecuador, por \$118.000.-, destinada a la compra de un juego de redes para arcos de hockey césped; Corporación Cultural Orquesta Sinfónica de Viña del Mar, por \$645.437.-, destinada a honorarios talleres, materiales talleres de difusión y trabajo de imprenta (cuartilla en catálogo); Centro de Damas Club Vélez Sarfield, por \$300.000.-, destinada a la compra de materiales y pago mano de obra por reparación de lavaplatos y cocina semi industrial (obra vendida); Club Deportivo Libertad, por \$350.000.-, destinada a la compra de un proyector (data); Club del Adulto Mayor Eterna Juventud, por \$100.000.-, destinada a la compra de dos toilet, kit instalación de WC, espejo y válvula admisión; Comité de Adelanto Av. Gómez Carreño 3935 Block F, por \$300.000.-, destinada a compra de materiales y pago mano de obra por cambio e instalación de luces y focos. (obra vendida); Comité de Vivienda Nueva Luna, por \$700.000.-, destinada a la compra de materiales para canalización de alcantarillado. (Tubo colector, tubo sanitario, reducción, ladrillos fiscal, copla y cemento; Centro Cultural Ashram, por \$375.000.-, destinada a la compra de chaquetas bordadas con logo municipal y del club y Club Deportivo Kendo Viña del Mar, por \$300.000.-, destinada a honorarios instructor para preparación física Campeonato Latinoamericano y arriendo instalaciones para preparación física. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.530.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1.- Club Señoras Snoopy, por \$225.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de máquina overlock y máquina recta.
- 2.- Junta de Vecinos Caleta Abarca Bajo, por \$216.200.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de mesa y sillas.
- 3.- Centro de Madres Estrella Naciente, por \$218.219.-, a pagar en una cuota, destinada al pago mano de obra y compra de 2 puertas de oregón, 2 set de marcos de puertas, 2 pack de bisagra, 2 cerraduras sobreponer, 2 picaporte y 1

- galón de barniz marino.
- 4.- Club Adulto Mayor Las Begoñas, por \$80.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de mueble de melanina blanca.
 - 5.- Conjunto Folclórico Ailla Pange, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios de monitor.
 - 6.- Club Social y Recreativo Indico, por \$120.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de parilla, ladrillos, topex hormigon, cemento y flete.
 - 7.- Sindicato Trabajadores Independientes Comerciantes Ambulantes de Viña del Mar, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de malla rachell, tubos, pinturas, soldadura y disco de cortes.
-
- 8.- Centro de Madres Los Rosales, por \$120.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de muebles de cocina y despensa.
 - 9.- Círculo de Artilleros Navales, Mecánicos Artilleros Control de Fuego y Afines AMACAF, por \$120.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de dos Salas de Baño (lavamanos, WC y silenciosos), cemento, topex y arena.
 - 10.- Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Nueva Aurora, por \$450.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago de movilización a la ciudad de Chillán y visitas a lugares culturales.
 - 11.- Club de Deportes Cultural Villa Linda, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de implementación deportiva. (Camisetas y pantalones).
 - 12.- Club del Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, por \$236.200.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 15 ruanas y pasajes ida y regreso a La Ligua para dos personas.
 - 13.- Coro Emeritus Magister, por \$170.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago de movilización para traslado del Coro, Viña del Mar - Aeropuerto Pudahuel – Viña del Mar.
 - 14.- Taller Laboral Club de la Amistad, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada al pago servicios básicos. (luz, agua y gas).
 - 15.- Centro Cultural Folclórico “Tierra Nuestra”, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de telas para confección de vestuario y calzado.
 - 16.- Club del Adulto Mayor Los Años Dorados, por \$120.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de dos mesas.
 - 17.- Centro Comunitario Las Amapolas, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de géneros para confección de ropa, cojines y ponchos.
 - 18.- Club Deportivo Guillermo Fuenzalida, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de pintura para pintar reja perimetral de Sede y cancha.
 - 19.- Centro de Madres Las Maravillas de Gómez Carreño, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de hilos, lanas, crochet y palillos para curso de capacitación.
 - 20.- Club Social Cultural y Deportivo Ecuador, por \$118.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de un juego de redes para arcos de hockey césped.
 - 21.- Corporación Cultural Orquesta Sinfónica de Viña del Mar, por \$645.437.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios talleres, materiales talleres de difusión y trabajo de imprenta (cuartilla en catálogo).
 - 22.- Centro de Damas Club Vélez Sarfield, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales y pago mano de obra por reparación de lavaplatos y cocina semi industrial (obra vendida).

- 23.- Club Deportivo Libertad, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de un proyector (data).
- 24.- Club del Adulto Mayor Eterna Juventud, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de dos toilet, kit instalación de WC, espejo y válvula admisión.
- 25.- Comité de Adelanto Av. Gómez Carreño 3935 Block F, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de materiales y pago mano de obra por cambio e instalación de luces y focos. (obra vendida).
- 26.- Comité de Vivienda Nueva Luna, por \$700.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para canalización de alcantarillado. (Tubo colector, tubo sanitario, reducción, ladrillos fiscal, cople y cemento).
- 27.- Centro Cultural Ashram, por \$375.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de chaquetas bordadas con logo municipal y del club.
- 28.- Club Deportivo Kendo Viña del Mar, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios instructor para preparación física Campeonato Latinoamericano y arriendo instalaciones para preparación física.

11.- HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), acogiendo una solicitud formulada por el señor VARAS, propuso a la Sala, realizar la Sesión Ordinaria de Concejo, el día Martes 13 de Septiembre próximo, en reemplazo del día 15 de Septiembre próximo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°10.531.- El Concejo acordó realizar la Sesión Ordinaria de Concejo, el día Martes 13 de Septiembre próximo, en reemplazo del día 15 de Septiembre próximo.

b.- El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Reparar pavimento en Pasaje Ninhue, Paradero 10, Villa Dulce Norte. (Adjuntó solicitud).
- Reparar escala ubicada en Pasaje Osa Mayor, altura del N° 198, Paradero 9, Villa Dulce Norte. (Adjuntó solicitud).
- Estudiar la posibilidad de transmitir On Line, las Sesiones de Concejo Municipal.

Sobre el tema precedente, la señora URENDA, señaló que a su juicio además se deberían transmitir las Sesiones de Comisiones, porque allí donde efectivamente se ve el trabajo que los Concejales analizan y discuten los temas.

- El señor CELIS, señaló que en relación a la reparación de los nueve Puentes que cruzan el Estero de Viña del Mar, a su juicio el trabajo que se está realizando es mínimo y no soluciona el problemas de fondo de acuerdo a los informes de un Ingeniero Especialista del Ministerio de Obras Públicas que señala las reparaciones que hay que realizar. Incongruente con lo que señala el Ministerio de la Vivienda, es por eso que se enviaron cartas a ambos Ministerios para tener claridad de lo que hay que hacer.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, señaló que Serviu se comprometió en la Sesión de Comisiones del Concejo, hacer llegar un informe, sobre los trabajos que se están realizando en

los Puentes.

A continuación, el señor CELIS solicitó:

- Se le informe que pasará con la Playa El Sol.
- Informe del ITO, a cargo de los trabajos de recarpeteo de calle Nueva Libertad.
- Enviar copia de la patente de la Cantera Municipal.
- En relación con el próximo llamado a Propuesta Pública para la administración de la Maestranza solicitó se estudie la factibilidad de que los oferentes propongan otras opciones en relación con el lugar donde funciona o una empresa del ramo se haga cargo de los trabajos en razón al estado en que se encuentra las actuales instalaciones. Además, un informe del Seremi de Salud sobre las condiciones sanitarias del recinto.

c.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar subvención al Sindicato de Empresa de Servicios y Trabajadores del Establecimiento Cementerio de Santa Inés. Apoyó esta solicitud las señoras URENDA y GIANNICI y señor TAPIA. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de acoger solicitud formulada por la Asociación de Artistas Ciudad Jardín, relacionada con la posibilidad que se les entregue en Comodato una propiedad ubicada en calle Villanelo N° 120. Apoyó esta solicitud la señora URENDA. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de acoger solicitud formulada por el señor Abimelech Vega Ruiz, para que se le mantenga el mismo lugar del año pasado, para instalarse con un módulo de venta de volantines. Apoyaron esta solicitud el señor TAPIA y la señora HODAR. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de otorgar ayuda social a los señor Carlos Osvaldo Pérez Pereira y señora Rosa Ubeda Santana. (Adjuntó solicitudes).
 - Posibilidad de otorgar ayuda social al menor Daniel Carrasco Díaz. Apoyaron esta solicitud el señores TAPIA y las señoras HODAR GARRIDO y GIANNICI. (Adjunto solicitud)
 - En relación con el reglamento de Consejos Comunales de Organizaciones de Sociedad Civil, sería conveniente que el Departamento Jurídico tomara en cuenta algunos aspectos mencionados por el señor Cristian Lara en la última Sesión de Comisiones y que tienen relación con las organizaciones.
 - Posibilidad de incluir dentro del Presupuesto Municipal año 2012, un ítem para estudiar y avanzar en el tema de Loteos Irregulares.
 - Tratar la próxima Sesión de Comisiones el tema relaciona con el Parque Ecológico de Reñaca Alto.
 - Solicitar a Megavisión, copia del programa de Televisión donde se trató materias relacionadas con ruidos molestos en Viña del Mar.
-
- Adoptar las medidas que correspondan para que se instale en forma urgente una defensa caminera en calle Lampa.

A continuación, el señor ANDAUR, a nombre del señor KOPAITIC que no se encontraba presente

en la Sala, solicitó lo siguiente:

- Reponer luminaria en calle Valparaíso, altura del N° 930. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de realizar operativo de limpieza en calle Barros Arana N° 757, Población Lord Cochrane, Recreo. (Adjuntó solicitud).

d.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Informar sobre situación planteada por la Junta de Vecinos Los Pensamientos, relacionada con el paso de camiones de alto tonelaje para la construcción de Edificio Habitacional en calle Lago Riñihue. Apoyó esta solicitud el señor TAPIA. (Adjuntó antecedentes.)
- Tratar en la próxima Sesión de Comisiones el contrato de Limpieza de Aceras y Calzadas.

e.- El señor TAPIA, solicitó lo siguiente:

- En primer lugar señalo haberse sentido sorprendido en la forma que Concejales de la UDI no dieron quórum para realizar la última Sesión Ordinaria del Concejo.

Las señoras URENDA y HODAR señalaron que se efectuó una declaración pública sobre la materia

A continuación el señor TAPIA, solicitó:

- Posibilidad de construir resaltos de seguridad, en los siguientes lugares del sector de Forestal:
 - Calle Pedro Aguirre Cerda, frente al N° 1845 (frontis Colegio Eduardo Frei).
 - Calle Vista al Mar, frente a la sede de la Junta de Vecinos Población Nieto, U.V. N° 45.
 - Av. La Paz, altura N° 2319.
 - Calle Hermanos Tavolari, frente al N° 2275.
 - Avenida La Paz con calle José Miguel Carrera, Paradero D.
- Posibilidad de otorgar subvención al Comité Pro Cuartel de Bomberos de Miraflores. (Adjuntó solicitud).
- Dar respuesta a reclamo presentado por el señor Nolasco Andrés Díaz, relacionado con el cierre del paso a la Población Las Siete Hermanas. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de otorgar ayuda social a la señorita Maira Concha Pérez. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de talar árboles ubicados en Pasaje Elqui N° 20, Granadilla 4, Miraflores Alto. (Adjuntó antecedente).

- Posibilidad de entregar a la señora Ximena Menares Flores, materiales de construcción para construcción de un muro de contención. (Adjuntó antecedente).
- Posibilidad de entregar al señor Julio Ibacache López, una camionada de arena para reparar la vivienda. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger solicitud presentada por la Junta de vecinos René

Schneiders, relacionada con el traslado del paradero de colectivos. (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de acoger solicitud presentada por el Jardín Infantil y Escuela de Lenguaje “Nubeluz”. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de facilitar el bus municipal al Club Deportivo Libertad y 7º Año básico del Colegio Manantial. (Adjuntó solicitudes).
- Posibilidad de entregar paquete con mercaderías a trabajadores de los Programas de generación de Empleo, con motivo de celebrarse las Fiestas Patrias. (Adjuntó carta de la J.V. Las Granadillas, U.V. N° K-77).
- Adoptar las medidas que correspondan para dar cumplimiento a lo establecido mediante Decreto Alcaldicio N° 3764/2009. (Adjuntó antecedentes).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se agilice la entrega de arena a los vecinos que la requieran, arena que está en el Centro de acopio ubicado en Sausalito.
- Remitir listado de los Clubes Deportivos que se verán beneficiados con implementación Deportiva, las que serán adquiridas con subvención otorgada las Uniones Comunales de Asociaciones de Fútbol.
- Tratar en la próxima Sesión de Comisiones, materias relacionadas con mini cancha deportiva ubicada en Avenida 14 Norte y Feria de Miraflores.

f.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Informe del ITO a cargo de los trabajos en el Mercado Municipal. (Adjuntó antecedente).
- Informar si se instalará una alarma en el Jardín Infantil “Piececitos de Niño”, ubicado en Ampliación Río Alvarez s/nº, Parcela 11, Forestal alto. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de acoger la solicitud formulada por el señor Francisco Figueredo Elizalde quien solicita ayuda del municipio para dar cumplimiento al Decreto Alcaldicio N° 8984/2011. Apoyaron esta solicitud los señores KOPAITIC y ANDAUR y la señora URENDA. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de facilitar el bus municipal al Club del Adulto Mayor Golondrinas. (Adjuntó solicitud).
- Reparar rampla existente en Bajo Edén, casa B 19, Población Puerto Edén, Forestal alto.
- Reparar baranda peatonal en calle Santa Luisa, frente al N° 155 con calle Bellavista. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de retirar escombros en calle Aconcagua N° 48, Miraflores alto. (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de facilitar el bus municipal al Colegio Juanita Fernández. (Ajuntó solicitud).

Finalmente, la señora HODAR, a nombre de la señora GARRIDO que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad que maquinaria pesada empareje cancha de futbol, ubicada al final del Pasaje Vicente Huidobro, Paradero 10, sector Achupallas. (Adjuntó antecedente).

h.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que cuando se realicen actividades en la Avenida Perú, esta arteria sea cerrada el menos tiempo posible, a objeto de evitar congestión vehicular.
 - Adoptar las medidas que correspondan para dar solución a problemas que afectan al CECOF de Villa Hermosa, como por ejemplo: Implementación Sistema AVIS, entrega de medicamentos como insulina, compra de refrigerador especial para medicamentos y contratar más médicos.
 - Informar si el Hotel que se está construyendo en Avenida Diego Portales, a un costado del Mirador, tiene considerado construir estacionamientos, en atención a que los vecinos están preocupados que el Mirador del sector sea utilizado como estacionamiento del Hotel.
 - Posibilidad de colaborar con la demolición de un muro perimetral del Tercer Block de la Población de Carabineros ubicado en calle La Habana, en atención a que con dineros del Fondeve ejecutarán la obra de construcción.
 - Posibilidad de gestionar con el organismo que corresponda la tasación de la propiedad ubicada en calle Parinacota N° 18, Paradero 11 ½ Reñaca Alto.
 - Prestar ayuda social de vecinos que sus viviendas ubicadas en calle Habana altura del N° 746, que fueron afectadas por anegamiento. Además, solicitar al Departamento Jurídico se haga parte de recurso contra vecina por daños a terceros, al no autorizar el paso del colector. (Se adjunta antecedente)
 - Posibilidad de otorgar subvención a la Sociedad Mutual SOMUPROS. (Se adjunta solicitud)
 - Solicitar a propietarios del Circo Mexicano instalado en el lecho el estero, mejore la calidad y estética de los letreros que publicitan el Circo.
 - Posibilidad que debido a la alta tasa de accidentes que se producen en Avenida Borgoño, se instale un sistema que separe las vías.
 - Informar las razones por las que no avanzan los trabajos de la nueva etapa del Borde Costero.
 - Posibilidad de entregar una mediagua a la señora Gisela Ruminot Muñoz. (Adjuntó informe social de la Corporación EPIFANIA).
-
- Posibilidad de otorgar Subvención al Club de Adulto Mayor Los Zargazos.
 - Posibilidad de facilitar el bus municipal al Centro de Madres Nuevo Amanecer. (Adjuntó solicitud)
 - Posibilidad de realizar operativo de desmalezado en sitio eriazo ubicado en Avenida Viña del Mar, altura del N° 116, Miraflores alto, debido a que en ese lugar se realizan actividades de la comunidad en celebración de Fiestas Patrias.
 - En sector Población Chile Sur, Nueva Aurora, realizar lo siguiente:
 - Tapar las canaletas de aguas lluvias en Paradero 4, sector poniente.
 - Operativo de limpieza y reparación de alcantarillado.
 - Instalar baranda de protección en calle Chile Sur con calle Victoria, altura

Paradero 3.

- Canalizar aguas lluvias de calle Talca.
- Reparar, instalar barreras y construir muro de contención en Plaza ubicada frente a la Junta de Vecinos,
- Instalar barandas en escala del sector
- Reparar e instalar barandas en escalas de calle Victoria, Chile Sur, Curicó y Linares.
- Instalar señaléticas en sector del Paradero 4, lado oriente.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 20:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**